



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**  
**RESUELVE**

Solicitar, de conformidad con el artículo 100, inciso 11, de la Constitución Nacional y el artículo 204 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa o del organismo que corresponda, brinde información pormenorizada del ingreso y aterrizaje del Boeing C-40 Clipper, perteneciente a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, a la jurisdicción nacional del aeropuerto Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén, informe a esta Cámara lo siguiente:

1. Listado detallado de las personas que ingresaron (pasajeros y tripulación), donde conste su ocupación y/o cargo con la correspondiente autorización de ingreso al país.
2. Las razones y objeto de la visita de la comitiva.
3. Si la visita está vinculada a relaciones comerciales, en materia de energía (petróleo, gas), dada la recorrida por Loma Campana, Vaca Muerta.
4. Si la visita está vinculada a reconocimiento geográfico para la autorización de bases militares estadounidenses por parte del Poder Ejecutivo Nacional.
5. Por qué no fueron informadas y notificadas debidamente las autoridades provinciales, ni se permitió su participación en la visita a lugares estratégicos de sus respectivas jurisdicciones.

**Pablo Todero**

**Mango, Marcelo**

**Rauschenberger, Ariel**

**Molina, Juan Carlos**

Freites, Andrea  
Ferrán, Abelardo  
Pokoik, Lorena  
Zulli, Christian Alejandro  
Sand, Nancy  
Aguirre, Hilda  
Ianni, Ana María  
Giuliano, Diego A.  
Pedrali, Gabriela  
Marino, Juan  
Castagneto, Carlos Daniel

## Fundamentos

Sr. Presidente:

La administración de Javier Milei está llevando a cabo una serie de políticas que comprometen la independencia de Argentina, particularmente en lo que respecta al control de nuestros recursos estratégicos y las decisiones económicas fundamentales: el actual gobierno está más enfocado en las demandas geopolíticas de EE.UU. que en la defensa de los intereses nacionales.

En este sentido, la política exterior que promueve la gestión de Javier Milei no se orienta a la construcción de un modelo soberano, sino a una subordinación que pone en peligro el control de nuestros recursos naturales, como el petróleo y el gas, en zonas como Vaca Muerta, en la provincia de Neuquén.

Vaca Muerta, uno de los yacimientos de gas y petróleo más importantes del mundo, representa un recurso estratégico crucial para el futuro económico de Argentina. Sin embargo, la relación estrecha con EE.UU. pone en riesgo el control soberano sobre este recurso. Estados Unidos ha mostrado, a lo largo de la historia, un patrón de actuación agresivo en países con recursos naturales, ya sea a través de intervenciones militares directas, como en el caso de Irak o Venezuela, o mediante políticas de endeudamiento y dependencia económica que permiten el acceso y control de estos recursos a través de una red de empresas multinacionales.

Cualquier intromisión de una potencia extranjera en el manejo de nuestros recursos naturales, como en el caso de Vaca Muerta, se constituye en un peligro para nuestra soberanía política, territorial y económica. En este sentido, el día de mañana EE.UU. podría intentar disponer de nuestras riquezas de manera arbitraria y discrecional, como lo ha hecho en distintos puntos del planeta.

El aterrizaje de un avión militar de la Fuerza Aérea de EE.UU. en un aeropuerto argentino como el de Neuquén es una vulneración de nuestra autonomía política y militar, con el agravante de que, tal como expresó el gobernador Rolando Figueroa en declaraciones públicas, “no estábamos avisados” de esta visita.

Es preocupante que el gobierno nacional permita este tipo de intromisiones en el territorio argentino sin informar y coordinar con el gobernador, que no participó de la recorrida de los visitantes estadounidenses por la provincia de Neuquén y aclaró que no hubo contactos de autoridades provinciales con ellos.

La falta de control sobre nuestras fronteras y espacio aéreo refleja un proceso de entrega de soberanía, donde decisiones clave respecto a nuestra defensa y seguridad están siendo directamente dictadas por potencias extranjeras. El gobierno nacional opta por subordinación política y económica ante Estados Unidos, renunciando a cualquier pretensión de independencia estratégica.

La falta de claridad sobre quiénes eran los ocupantes del avión y si se realizaron los trámites migratorios adecuados abre la puerta a posibles amenazas a nuestra seguridad interna. Por esto, solicitamos información a la Dirección Nacional de Migraciones sobre quiénes eran los ocupantes del avión y si se cumplieron con los protocolos migratorios adecuados, dado que es una medida necesaria para garantizar que no haya infiltración de agentes extranjeros o personas con intereses que puedan atentar contra la soberanía y seguridad del país.

El modelo actual del gobierno, especialmente a través de las políticas de apertura y alineamiento con EE.UU., carece de una visión de largo plazo que ponga en el centro el desarrollo autónomo y soberano de Argentina.

La postura entreguista ante EE.UU. refleja una falta de un verdadero proyecto nacional. Al priorizar relaciones de dependencia económica y geopolítica con potencias extranjeras, el gobierno actual demuestra su incapacidad para construir un proyecto de poder propio que defienda los intereses nacionales.

Este tipo de política no solo socava la soberanía nacional, sino que también debilita la capacidad de Argentina para influir en las decisiones globales de manera autónoma y estratégica.

La relación de subordinación a EE.UU. también tiene un costo social y económico para Argentina, que ve cómo sus recursos naturales, su industria y su capacidad de autarquía son entregados a cambio de préstamos, deuda y condiciones que solo benefician a los sectores económicos más concentrados, tanto locales como extranjeros.

Este proyecto de resolución debería ser un llamado de atención sobre la necesidad urgente de recuperar el control sobre nuestras decisiones estratégicas, recursos naturales y relaciones internacionales, buscando construir una Argentina más soberana, independiente y capaz de dirigir su propio destino sin injerencias extranjeras.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

**Pablo Todero**

**Pablo Todero**

**Mango, Marcelo**

**Rauschenberger, Ariel**

**Molina, Juan Carlos**

**Freites, Andrea**

**Ferrán, Abelardo**

**Pokoik, Lorena**

**Zulli, Christian Alejandro**

**Sand, Nancy**

**Aguirre, Hilda**

**Ianni, Ana María**

**Giuliano, Diego A.**

**Pedrali, Gabriela**

**Marino, Juan**

**Castagneto, Carlos Dani**